



PUBLICACIÓN

Por la presente se hace público que **LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en sesión ordinaria celebrada el día **1-12-2023** adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

“18.-CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERIOR, EJERCICIO 2023.

Vista la propuesta presentada por el concejal de delegado de Participación Ciudadana y Cooperación Exterior que transcrita literalmente dice:

VISTO el informe suscrito en fecha 29 de noviembre de 2023 por el Director General de Coordinación Territorial y Educación y que cito a continuación:

PRIMERO .- Que en la sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023, la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada adoptó, en el punto 24, el acuerdo de aprobación del gasto y bases de la Convocatoria pública de subvenciones de Cooperación Exterior al Desarrollo del año 2023. El extracto de ese acuerdo fue publicado en el B.O.C.M. núm. 248, de 18 de octubre de 2023.

SEGUNDO .- Que el plazo de presentación de solicitudes concedido de quince (15) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dicho extracto en el B.O.C.M. comenzó el día 19 de octubre de 2023 y concluyó el 9 de noviembre de 2023.

TERCERO .- Que el procedimiento de concesión de la presente Convocatoria se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, según lo indicado en el artículo 7.

CUARTO.- Que de acuerdo con lo descrito en el artículo 7 de las bases de esta convocatoria, el lunes 23 de Noviembre de 2023 , a las 10:00 de la mañana se reunió la Comisión Técnica de Valoración para la revisión y valoración de los proyectos presentados por las asociaciones y Ongs.

Han presentado solicitud de subvención un total de 18 Ongs, de las cuales 9 Ongs se les ha requerido subsanación y/o aportación de documentación que han presentado correctamente dentro del plazo legal establecido.

Según se desprende de la dicha acta una vez finalizada el plazo de presentación de solicitudes y siendo correcta la documentación presentada, se procede al resultado provisional de la evaluación de las solicitudes recibidas.

PROYECTOS PRESENTADOS (18)



ONG'S	CIF	FECHA PRESENTACIÓN	Nº REGISTRO ENTRADA	PROYECTO
SENDERA ONG	G-08737447	30/10/2023	2023062814	Saneamiento básico a través de la construcción de unidades básicas de saneamiento en comunidades rurales. Municipio Independencia. Cochabamba. Bolivia
FUNDACIÓN MOZAMBIQUE	G-84211168	07/11/2023	2023064925 202364921	Formación en agricultura sostenible impulsada por mujeres para niños/as y personas jóvenes del medio rural del sur de Mozambique
ASOCIACION CONI	G86079696	09/11/2023	2023065624	Validación de la Escuela Modelo y Centro de Desarrollo Comunitario Integral replicable para las comunidades indígenas del área del Alta Verapaz-. Guatemala
FUNDACION KIRIRA	G13470935	06/11/2023	2023064514	La educación como herramienta para acabar con la violencia de género en Kenia
BOMEROS UNIDOS SIN FRONTERAS	G81514085	09/11/2023	2023065490	Academia de Fuegos de Puno 2024. Perú
SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo)	G805447565	09/11/2023	2023065390 2023065406 2023065412	Contribuyendo a la garantía del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo de las niñas de Bogotá preservando su vida y desarrollo integral- Colombia
FUNDACION TRIANGULO	G81353854	08/11/2023	2023065222	Intersecciones-Fortalecidas las capacidades de las mujeres LBT y personas disidentes del género para liderar procesos y acciones de defensa y promoción de sus DDHH en las tres regiones del Ecuador (Costa, Sierra y Amazonía)
FUNDACION ONCE AMERICA LATINA (FOAL)	G82040445	08/11/2023	2023065159 2023065188 2023066400 2023066401 2023066402 2023066403 2023066404	Género, discapacidad y pueblos originarios: promoviendo nuevos liderazgos en Bolivia
DEWENDER L SERVICIO DE LA VIDA	G81816019	09/11/2023	2302065622	Atención sanitaria a la población rural en el centro médico social de Atakpamé (Togo)
ASOCIACION AMAP (As. Mundial de ayuda a pueblos necesitados)	G84985753	07/11/2023	2023064779 2023064810 2023064794 2023064798 2023064802	Construcción de un Centro de Educación Secundaria para el fortalecimiento del derecho a la educación inclusiva, equitativa y accesible de los Niños/as de Sabou. Burkina Faso (fasell)
CRUZ ROIA ESPAÑOLA	Q2866001G	08/11/82023	2023065209	Atención a las necesidades básicas de alimentación de la población en situación de vulnerabilidad afectada por la crisis alimentaria en Niger
INFANCIA SIN FRONTERAS	G2023065530	09/11/2023	2023065530	Acceso a servicios de salud y nutrición infantil dentro de contacto de lucha contra las principales enfermedades infecciosas en Matagalpa. Nicaragua
ENRAIZA DRECHOS	G78223872	09/11/2023	2023065522	Promoviendo la seguridad alimentaria y el empoderamiento económico y político de las mujeres de a comuna de Malika, zona periurbana de Dakar. Senegal
FUNDACION AGUA DE COCO	G18860643	09/11/2023	2023065589	Centro de atención psicosocial: protegiendo los derechos de la infancia , especialmente niñas en la región de Tuléar (Madagascar)
FUNDACION PSICOLOGA SIN FRONTERAS	G86887411	07/11/2023 08/11/2023	2023064876 2023065214 2023065249 2023065256	Psicología a tu alcance sin fronteras
INCIATIVAS COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	G79808697	09/11/2023	2023065625	Contribuyendo a la reducción y erradicación de la violencia de género en niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Quetzaltenango. Guatemala



FUNDACION PLAN INTERNACIONAL	G82895475	09/11/2023	2023065250	Mujeres promoviendo el empoderamiento económico mediante prácticas agroecológicas y energías renovables
FUNDACION TIERRAS DE HOMBRES	G80956733	09/11/2023	2023065698 2023065697 2023065694 2023065693 2023065692 2023065691 2023065696	Protección a la infancia en contexto de guerra-Ucrania

Una vez se reciben las subsanaciones por parte de las entidades requeridas, se pasa a proceder a la apertura de los proyectos presentados por cada entidad y a la valoración de los criterios técnicos referidos en el artículo 10 de las bases de la convocatoria 2023, así como los cumplimientos de los requisitos exigidos en la convocatoria.

ONG	FECHA SUBSANACIÓN	Nº REGISTRO
Fundación Triángulo	22-11-2023	<u>2023069076</u>
Cruz Roja Española	21-11-2023	<u>2023068462</u>
Enraíza Derechos	20-11-2023	2023068154
Solidaridad, Educación y Desarrollo (SED)	21-11-2023	<u>2023068493</u>
Fundación Agua de Coco G18860643	21-11-2023	2023068435
Fundación Once América Latina G82040445	20-11-2023	2023067995
Delwende al servicio a la vida	21-11-2023 RENUNCIA	2023068655
Fundación Psicología sin Fronteras	17/11/2023	2023067866
Asociación Infancia sin Fronteras	15-11-2023	2023066991

En cuanto a los requisitos exigidos se hace constar que **2** de las entidades han **renunciado** a la convocatoria y otras **5** no han cumplido con las fechas exigidas de ejecución del proyecto en la convocatoria 2023, que a continuación se detallan:

RENUNCIAS (2)

DELWENDE AL SERVICIO DE LA VIDA: Con fecha 21/11/2023 presentan escrito de renuncia a la convocatoria de subvenciones 2023 con numero de registro 2023068655, al no poder presentar la documentación requerida por parte del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

FUNDACION TIERRA DE HOMBRES: Con fecha 23/11/2023 presentan escrito de renuncia a la convocatoria de subvenciones 2023 con numero de registro, 2023069360 al no poder presentar la documentación requerida por parte del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

NO CUMPLEN REQUISITOS (5)



FUNDACION PLAN INTERNACIONAL ESPAÑA: Revisada toda la documentación presentada con fecha 08/11/2023 con numero de registro 2023065250 la fecha de inicio y finalización del proyecto (15/01/2024 hasta 15/01/2025) no corresponde con las fechas de ejecución de la convocatoria de subvenciones de Cooperacion Exterior que son (01/05/2023 hasta 30/04/2024)

Por esto queda descartada de la valoración y de la propia convocatoria.

INFANCIA SIN FRONTERAS: Revisada toda la documentación presentada con fecha 08/11/2023 con numero de registro 2023065530 la fecha de inicio y finalización del proyecto (01/01/2023 hasta 31/12/2023) no corresponde con las fechas de ejecución de la convocatoria de subvenciones de Cooperacion Exterior que son (01/05/2023 hasta 30/04/2024)

Por esto queda descartada de la valoración y de la propia convocatoria.

FUNDACION TRIANGULO: Revisada toda la documentación presentada con fecha 08/11/2023 con numero de registro 2023065222 la fecha de inicio y finalización del proyecto (20/03/2023 hasta 20/03/2025) no corresponde con las fechas de ejecución de la convocatoria de subvenciones de Cooperacion Exterior que son (01/05/2023 hasta 30/04/2024)

Por esto queda descartada de la valoración y de la propia convocatoria.

CRUZ ROJA: Revisada toda la documentación presentada con fecha 08/11/2023 con numero de registro 2023065209 la fecha de inicio y finalización del proyecto (15/04/2023 hasta 15/12/2024) no corresponde con las fechas de ejecución de la convocatoria de subvenciones de Cooperacion Exterior que son (01/05/2023 hasta 30/04/2024)

Por esto queda descartada de la valoración y de la propia convocatoria.

BOMBEROS SIN FRONTERA: Revisada toda la documentación presentada con fecha 09/11/2023 con numero de registro 2023065490 la fecha de inicio y finalización del proyecto no consta en el anexo 6 de la convocatoria de subvenciones de Cooperacion Exterior.

Por esto queda descartada de la valoración y de la propia convocatoria.

A partir del estudio de los proyectos presentados por la Comisión de Valoración, las valoraciones otorgadas para cada entidad son las siguientes:



ONG'S	Proyecto	Zona Geográfica (Total 15 puntos)	Viabilidad Económica (Total 7 puntos)	Proceso Participativo (Total 6 puntos)	Viabilidad (10 Puntos)	Valoración Metodológica (Total 22 puntos)	Impacto a nivel Local desarrollo proyecto (Total 10 puntos)	Proyecto comprometido con la paz (Total 5 puntos)	Interseccionalidad del equipo de	Ámbito de actuación sobre las prioridades horizontales definidas en el artículo 1 de la convocatoria				Ámbito de actuación sobre los ODS		TOTAL PUNTOS
										Desarrolla las 3 prioridades (5 PUNTOS)	Desarrolla 2 de las prioridades (3 puntos)	Desarrolla 1 prioridad (1 punto)	Tener Sede Social en la Ciudad de Fuenlabrada (2 puntos)	Más de 5 ODS (5 puntos)	Igual o menos de 5 ODS (puntos 2)	
FUNDACIÓN KIRIKA	LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA DE GENERO EN KENIA.	10	2	6	10	12	0	0	0	5	0	0	0	0	2	47
ASOCIACIÓN AMAP	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE EDUCACION SECUNDARIS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DERECHO A LA EDUCACION INCLUSIVA EQUITATIVA Y ACCESIBLE DE LOS/AS NIÑOS/AS DE SABOU BURKINA FASO FASEII.	12	0	5	8	12	0	0	0	5	0	0	0	0	2	44
SENDERA	SANEAMIENTO BASICO A TRAVES DE LA COBSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE INDEPENDENCIA.	10	3	6	8	12	0	0	0	5	0	0	0	0	2	46
PSICOLOGIA SIN FRONTERAS	ASISTENCIA PSICOLOGICA EN CRISIS PARA PERSONAL DE LA UNRWA.	15	4	2	10	20	4	5	0	0	0	1	0	0	2	63
FUNDACION ONCE	GENERO Y DISCAPACIDAD Y PUEBLOS ORIGINARIOS PROMOVRIENDO NUEVOS LIDERAZGOS EN BOLIVIA.	5,05	2	6	10	12	0	0	0	5	0	0	0	0	2	42,05
FUNDACIÓN MOZAMBIQUE	FORMACION EN AGRICULTURA SOSTENIBLE IMPULSADA POR MUJERES PARA NIÑOS/AS Y PERSONAS JOVENES DEL MEDIO RURAL DEL SUR DE MOZAMBIQUE.	15	5	6	10	22	2	0	2	5	0	0	0	5	0	74
ENRAIZA DERECHOS	PROMOVRIENDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL EMPODERAMIENTO ECONOMICO Y POLITICO DE LAS MUJERES DE LA COMUNA DE MALIKA SENEGAL.	11,05	2	4	10	22	4	0	0	5	0	0	0	0	2	60,05
INICIATIVA DE COOPERACION INTERNACIONAL AREA DE DESARROLLO	CONTRIBUYENDO A LA RELACION Y ERRADICACION DE LA VG EN NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL QIZLTENANGO GUATEMALA.	6,05	2	6	10	22	4	0	0	5	0	0	0	5	0	60,05
SED	CONTRIBUYENDO EN EL DERECHO A LA GARANTIA DE LA VIDA, LA SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE BOGOTA PRESERVANDO SU VIDA Y DESRROLLO INTEGRAL.	10	2	6	10	22	10	3	0	5	0	0	0	5	0	73
CONI	VALIDACION DE LA ESCUELA MODELO Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITADID INTEGRAL REPLICABLE PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL AREA RURAL DE ALTA VERA PAZ GUATEMALA.	10	7	6	10	22	2	0	4	5	0	0	0	5	0	71
FUNDACION AGUA DE COCO	CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LA INFANCIA ESPECIALMENTE NIÑAS EN LA REGION DE TULEAR MADAGASCAR.	15	5	6	10	12	0	0	0	5	0	0	0	5	0	58

QUINTO: De acuerdo con el detalle anterior, la Comisión de Valoración propone inicialmente la concesión de subvenciones de la Convocatoria de Cooperación Exterior 2023 del Ayuntamiento de Fuenlabrada a las siguientes entidades, las cuales cumplen con todos los requisitos exigidos en las bases de la referida convocatoria:

ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	PUNTUACIÓN
FUNDACIÓN MOZAMBIQUE SUR. G84211168	"Formación en agricultura sostenible impulsada por mujeres para niños/as y personas jóvenes del medio rural del sur de Mozambique"	74
SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO, SED. (G80547565)	Contribuyendo en la garantía del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo de las niñas y niños de Bogotá	73



(Colombia) preservando su vida y desarrollo integral.

Esta concesión provisional, está condicionada por la aprobación de la cuenta justificativa de la subvención concedida en el ejercicio 2022 puesto que la ONG Fundación Mozambique Sur y la ONG Solidaridad, Educacion, Desarrollo (SED) fueron adjudicatarias en 2022 y lo son también en 2023. Dicha cuenta justificativa cuenta con informe de fiscalización favorable por parte de intervención.

SEXO *Que existe dotación presupuestaria adecuada y suficiente consignada en la Autorización del gasto 2023.2.0051699.000 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-3022-9291-48905 por un importe de 70.000€.*

SÉPTIMO: *Que el periodo subvencionable para la realización de los proyectos será el comprendido entre el 1/05/2023 y el 30/04/2024.*

Cualquier modificación sustancial del proyecto habrá de ser solicitada antes de que concluya el plazo para la realización de este por escrito y deberá ser motivada y se deben formular en tanto aparezcan las circunstancias que las originan, especificando las repercusiones presupuestarias y del cronograma que implican. La Comisión de Valoración decidirá sobre la autorización de estas modificaciones.

El plazo máximo para presentar la documentación justificativa que acredite la correcta aplicación de la cuantía otorgada de los proyectos será de tres meses, contados a partir de la finalización del periodo subvencionable.

OCTAVO: *Que según el art. 7 de las bases de la convocatoria la subvención tiene compatibilidad con otras subvenciones, que en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, ya sean nacionales o internacionales, supere el presupuesto del proyecto.*

NOVENO: *Que el abono de la subvención tendrá carácter anticipativo según el art.14 de las bases de la convocatoria y en aplicación de lo dispuesto en el art. 42.d. del R.D. 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones El pago de la subvención, con antelación a su justificación, sin exigencia de garantías.*

DÉCIMO: *Respecto a la ONGD'S Fundación Mozambique Sur y Solidaridad, Educación, Desarrollo, Sed, .dichas organizaciones, a la vista de la Documentación aportada al Ayuntamiento (Solicitud de Subvención de Entidad, Declaración responsable, Certificado de Inscripción en el Registro de AECID, Certificados de la Agencia tributaria y de la seguridad Social de encontrarse al corriente de obligaciones) de las mismas, reúnen los requisitos para la adjudicación provisional, de una subvención por parte de este Ayuntamiento para la realización de una acción de Cooperación al Desarrollo, de acuerdo a lo previsto en el art. 14 de las bases de la convocatoria y art. 5 de la Ordenanza General de Subvenciones de este Ayuntamiento.*

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 32 de la Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo, la citada organización dispone de una estructura suficiente para garantizar el desarrollo del proyecto.



Es por todo ello y, en virtud de lo anteriormente expuesto, que se **PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

PRIMERO.- Aprobar la concesión provisional de las subvenciones a las siguientes ONG'S que han concurrido a la Convocatoria de Subvenciones de subvenciones de proyectos de cooperación exterior 2023 del Ayuntamiento de Fuenlabrada

ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE
FUNDACIÓN MOZAMBIQUE SUR. G84211168	"Formación en agricultura sostenible impulsada por mujeres para niños/as y personas jóvenes del medio rural del sur de Mozambique"	35.000 €
SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO, SED. (G80547565)	Contribuyendo en la garantía del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo de las niñas y niños de Bogotá (Colombia) preservando su vida y desarrollo integral.	35.000 €

SEGUNDO. - Publicar el presente acuerdo de concesión provisional en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada, concediendo a las ONG'S el plazo de diez (10) días hábiles desde el mismo día de la publicación, para presentar alegaciones (artículo 7 de las bases de dicha convocatoria).

Visto el informe de control financiero previo de la Intervención Municipal.

La Junta de Gobierno Local **ACUERDA**, por unanimidad de los concejales asistentes, aprobar la propuesta en todos sus términos."

Lo que se hace público para su conocimiento y demás efectos, haciéndole saber que podrá presentar las alegaciones que considere procedentes en el plazo de 10 días hábiles de conformidad con las Bases, a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo. Todo ello sin perjuicio de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pueda interponer cualquier reclamación o recurso que estime procedente.

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fdo.: D. Eulalio Ávila Cano

(Firmado electrónicamente con
Código Seguro Verificación)

EULALIO
ÁVILA CANO
- 03810291L

Firmado
digitalmente por
EULALIO ÁVILA
CANO - 03810291L
Fecha: 2023.12.01
15:20:08 +01'00'